

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7090 *Resolución de 18 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 180, de 30 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuarenta y dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 264, de 5 de noviembre de 2025, el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 283, de 27 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Leganés, 18 de marzo de 2026.—La Concejala Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.